

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2022

(Cifras en Pesos)

Ente Público: SISTEMA TELE YUCATAN S.A DE C.V.

Dando cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieren teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa, con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden)
- c) Notas de gestión administrativa.

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

➤ Efectivo y equivalentes

Este rubro está constituido por el Fondo Fijo de Caja asignado a gastos menores y el saldo de la cuenta de Bancos, los cuales se integran de la siguiente manera:

		mar-22	mar-21
Efectivo	\$	15,000.00	15,000.00
Bancos/Tesorería		2,073,386.29	2,420,017.22
	\$	2,088,386.29	2,435,017.22

La entidad maneja sus recursos a través de 2 bancos, HSBC y BANORTE y cada una se utiliza con una función específica de acuerdo a lo siguiente:

CUENTAS DE HSBC:

La cuenta bancaria número 4100376533 de HSBC, está destinada a la administración del gasto corriente, a la adquisición, mantenimiento de equipos, edificio y otros gastos. Así como efectuar los depósitos de cobro a clientes en general. El Saldo al 31 de marzo 2022 es de \$133,660.56

La cuenta bancaria número 4064801269 de HSBC, se apertura en el mes de enero de 2020, para hacer la dispersión de nómina. El Saldo Actual de la cuenta al 31 de marzo de 2022 es de \$231.45

La cuenta bancaria número 4020208591 de HSBC, es utilizada para la reserva de Capital, de trabajo y contingencias, por \$1'081,326.35 al 31 de marzo de 2022.

CUENTAS BANORTE

La cuenta bancaria número 1114193529 para recibir la ministración (Transferencias y Subsidio) del capítulo 1000, Servicios Personales. El saldo de la cuenta al 31 de marzo 2022 es de \$-1,120.53, prácticamente ya se cancela esta cuenta.

La cuenta bancaria número 1129067455 utilizada para la recepción de cobros a entidades del Gobierno del Estado. El saldo de la cuenta al 31 de marzo 2022 es de \$356,514.62.

Y se apertura una cuenta nueva de Banorte número 1158863666, para los depósitos de las ministración para el ejercicio 2022, con un saldo al 31 de marzo de 2022 \$502,773.74

➤ **Derechos a recibir efectivo o equivalentes**

El saldo de la cuenta se integra de la siguiente manera:

		mar-22	mar-21
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$	12,894,670.12	9,647,167.16
	\$	12,894,670.12	9,647,167.16

Cabe mencionar que del rubro de clientes con antigüedad mayor a un año se hicieron las gestiones a través de un despacho para su cobro, no se obtuvo éxito alguno y son los siguientes: Roger Rafael Aguilar Arroyo por un monto de \$36,000.00 y Municipio de Seyé Yucatán por \$31,320.00.

Es importante comentar que en el rubro de la cuenta Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo Circulante, se determinó la cantidad de \$529,358.70, basados en antigüedad del saldo por más de un año.

El saldo de la cuenta se integra de la siguiente forma:

		mar-22	mar-21
Anticipo a Proveedores por adquisicion de bienes y servicios	\$	95,009.36	86,891.75
		0.00	0.00
	\$	95,009.36	86,891.75

➤ **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

No aplica.

➤ **Inversiones Financieras**

No aplica.

➤ **Bienes muebles, Inmuebles e intangibles**

Bienes inmuebles

		mar-22	mar-21
Edificios no habitacionales	\$	2,355,948.33	2,355,948.33
		0.00	0.00
	\$	2,355,948.33	2,355,948.33

Bienes Muebles

Este rubro está integrado de la siguiente manera:

		mar-22	mar-21
Maquinaria otros equipos y herramientas		29,886,006.32	30,090,380.82
Maquinaria y equipo de administración		3,949,060.79	4,111,358.04
Vehiculos y equipos a corto plazo		1,559,821.93	1,559,821.93
	\$	\$35,394,889.04	\$35,761,560.79

ACTIVOS INTANGIBLES

		mar-22	mar-21
Software	\$	118,069.55	118,069.55
Conseciones y franquicias		23,312,737.00	23,312,737.00
	\$	23,430,806.55	23,430,806.55

Se hicieron los registros en este rubro quedando la depreciación acumulada al mes de marzo 2022 en **\$38'360,663.28**

SISTEMA TELE YUCATÁN SA DE CV		
PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN		
	Descripción Tipo de Bien	Porcentajes aplicables
	Edificios	5%
	Mobiliario y equipo de Of.	10%
	Equipo de Computo	30%
	Equipo de Transmisión	10%
	Equipo de Transporte	25%

Montos de la depreciación y amortizaciones			
	Descripción Tipo de Bien	Depreciación/amortización	Depreciación/amortización
		Del ejercicio 2022	Acumulado al 31 marzo 2022
	Bienes inmuebles	8,907.93	2,000,040.52
	Mobiliario y equipo de Admón	21,133.15	3,846,573.15
	Vehículos y equipo de transporte	0.00	1,559,821.93
	Maquinaria, otros equipos y herram.	435,974.07	21,665,453.84
	Software	6,840.09	89,694.17
	Concesiones y franquicias	378,044.37	9,199,079.67
		850,899.61	38,360,663.28

➤ **Estimaciones y Deterioros**

El rubro de la cuenta Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo Circulante, se determinó la cantidad de \$529,358.70, dicho monto se determinó por la antigüedad del saldo por más de un año.

➤ **Otros activos**

No se cuenta con otros activos circulantes de los ya mencionados.

PASIVO

Pasivo circulante

➤ **Cuentas por pagar a corto plazo**

Este rubro está integrado por:

		mar-22	mar-21
Proveedores por pagar a corto plazo	\$	536,647.57	2,003,126.40
retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo		641,888.67	0.00
	\$	1,178,536.24	2,003,126.40

Cabe destacar que el adeudo de \$1'178,536.24, son obligaciones adquiridas en el mes de marzo, el cual debe cubrirse durante el mes de abril de 2022.

➤ **Provisiones a Largo Plazo**

Durante este periodo se hizo la reclasificación referente a la provisión de Beneficios a empleados (retiros, jubilaciones y pensiones del personal), por un importe de \$19'398,643.97, Ya que indebidamente se registró en periodos anteriores como cuenta de la hacienda pública. Lo anterior de conformidad a las Normas de Información Financiera D-3

Beneficios a los empleados

De conformidad con el Contrato Ley STIRT-2018

La empresa Sistema Tele Yucatán SA de CV obtiene un reporte conteniendo los resultados de las valuaciones actuariales practicadas al 31 de diciembre de 2021 de las prestaciones laborales contenidas en la Ley Federal de Trabajo y el Contrato Ley STIRT - 2018 que son:

Prima de Antigüedad (PA)
Indemnización legal (IL)
Beneficios de la Jubilación (BJ).

Para dar cumplimiento a la Norma de Información Financiera "Beneficios a los empleados" NIF D-3 se presentan las cantidades que deben incorporarse al cierre del ejercicio 2021 dando como resultado el ajuste por la remediación de las obligaciones y sus causas, así como las cifras referentes a los resultados prospectivos del costo de cada obligación significará para el año de 2022.

Los saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de las cuentas contables de las provisiones de estos pasivos a largo plazo son:

		2021	2020
Prima de Antigüedad	\$ 5,454,204.00	\$ 5,591,867.00	
Indemnización Legal	\$ 5,842,968.00	\$ 5,689,665.00	
Beneficios de la Jubilación	\$ <u>8,132,670.17</u>	\$ <u>8,467,798.36</u>	
Totales	\$ 19,429,842.17	\$ 19,749,330.36	

La afectación a los resultados de los ejercicios 2021 y 2020 son:

		2021	2020
Cargado a gastos	\$ 122,961.90	\$ 6,128,971.00	

PASIVOS CONTINGENTES

No se cuenta con pasivos contingentes.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ Ingresos de la gestión

Impuestos

No aplica.

Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social

No aplica.

Contribuciones de Mejoras

No aplica.

Derechos

No aplica.

Productos de Tipo Corriente

No aplica.

Aprovechamientos de Tipo Corriente

No aplica.

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

En este rubro la cantidad de **\$1741,368.95** se integra por los servicios de grabación, publicidad y ministración que realizamos correspondientes al periodo febrero 2022 y acumulado al 28 de febrero de 2022, por un monto de \$3'376,108.95.

Impuesto a la Utilidad

El rubro del Impuesto a la Utilidad se integra de la siguiente forma;

	2021	2020
Impuesto sobre la renta causado	\$ 0	\$ 0
Menos: Ingreso de impuesto diferido	\$ 892,213.11	\$ 2,524,705.25
Impuesto a la Utilidad	\$ 892,213.11	\$ 2,524,705.25

Los saldos del ISR Diferido por Cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son:

	2021	2020
ISR Diferido por Cobrar	\$ 8,148,5.50	\$ 7,256,683.40

La tasa efectiva es cero (0) ya que para el ejercicio que termina en 2021 se determinó una pérdida contable 2021 por \$ 1,677,955.42 y \$ 5,079,294.91 en 2020.

A continuación, se detalla el concepto e importe de la diferencia temporal acumulable 2021 que origina el pasivo por impuesto diferido:

	2021	2020
Seguros pagados por anticipado	\$ 31,892.02	\$ 24,806.27

En el caso de activos por impuesto diferido 2021 y 2020 se detallan los importes y conceptos de las diferencias temporales deducibles:

2021	2020
------	------

Estimación de cuentas incobrables	\$ 529,358.46	\$ 529,358.43	
Provisión para primas de antigüedad e indemnizaciones	\$ 19,429,842.17		19,749,329.64

Los activos por impuesto diferido 2021 provenientes de las pérdidas fiscales se integran de la siguiente forma:

Año	Importe	Fecha de vencimiento
2018	1,208,471.23	2028
2020	2,063,454.00	2030
2021	3,962,491.17	2031

Los activos por impuesto diferido 2020 provenientes de las pérdidas fiscales se integran de la siguiente forma:

Año	Importe	Fecha de vencimiento
2018	1,208,471.23	2028
2020	2,063,454.00	2030

PTU diferida

El monto del Gasto de la PTU diferida 2021 reconocida en el estado de resultados del período es por \$ 32,701.15 y en el año de 2020 se reconoció como ingreso de la PTU diferida en el estado de resultados la cantidad de \$ 588,715.90

Los conceptos e importes de las diferencias temporales, acumulables y deducibles, que originan respectivamente los pasivos y activos por diferida para el año de 2021 son:

Concepto	Diferencia temporal acumulable	Diferencia temporal deducible
Seguros pagados por anticipado	\$ 31,834.66	
Estimación de cuentas incobrables		\$529,358.70

Provisión para primas de antigüedad e indemnizaciones		\$ 19,429,842.17
---	--	------------------

Los conceptos e importes de las diferencias temporales acumulables y deducibles, que originan respectivamente los pasivos y activos por diferida por el año de 2020 son:

Concepto	Diferencia temporal acumulable	Diferencia temporal deducible
Seguros pagados por anticipado	\$ 24,806.27	
Estimación de cuentas incobrables		\$ 529,358.70
Provisión para primas de antigüedad e indemnizaciones		\$ 19,749,329.64

Los saldos de PTU Diferida por Cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son:

		2021	2020
PTU Diferida por Cobrar	\$ 1,992,779.83	\$ 2,025,481.08	

Capital Contable

El capital de la Sociedad es variable e ilimitado y esté representado por las aportaciones de los socios por un importe de \$ 58,182,737.00.

El capital se encuentra integrado de la siguiente forma:

ACCIONES SERIE A	ACCIONES SERIE B	ACCIONES SERIE C	CAPITAL
50	181,650	40,012,737	\$58,182,737.00

Ninguna persona extranjera física o moral podrá tener participación social alguna o ser propietaria de aportaciones de la cooperativa.

En febrero de 2019 se acordó capitalizar la cantidad de \$ 40,012,737.00 a favor del Gobierno del Estado de Yucatán porque Sistema Tele Yucatán SA de CV durante el período del uno de enero de dos mil dieciséis al treinta de septiembre de dos mil dieciocho se recibieron aportaciones.

- **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas

La cantidad de \$1'325,215.00, representa las transferencias recibidas de la Secretaría de Administración y Finanzas del periodo de enero de 2022.

- **OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS**

Ingresos Financieros

No aplica.

Incremento por Variación de Inventarios

No aplica.

Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia

No aplica.

Disminución del Exceso de Provisiones

No aplica.

Otros Ingresos y Beneficios Varios

No aplica.

- **GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

Gastos de funcionamiento

Servicios Personales

El monto acumulado al 31 de marzo 2022 de este rubro es de \$3'960,821.62

Materiales y Suministros

El monto acumulado al 31 de marzo 2022 de este rubro es de \$220,280.08

Servicios Generales

El monto acumulado al 31 de marzo 2022 de este rubro es de \$2'075,167.97

Bienes Muebles e Inmuebles

El monto acumulado al 31 de marzo 2022 de este rubro es de \$ 0

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Aportaciones

El capital de la Sociedad es variable e ilimitado y esté representado por las aportaciones de los socios por un importe de \$ 58,182,737.00.

El capital se encuentra integrado de la siguiente forma:

Aportaciones				
Acciones serie "A"	Acciones serie "B"	Acciones serie "C"	Total acciones	Total capital
50	181,650	40,012,737	40,194,437	\$ 58,182,737.00

Ninguna persona extranjera física o moral podrá tener participación social alguna o ser propietaria de aportaciones de la cooperativa.

En febrero de 2019 se acordó capitalizar la cantidad de \$ 40,012,737.00 a favor del Gobierno del Estado de Yucatán porque Sistema Tele Yucatán SA de CV durante el período del uno de enero de dos mil dieciséis al treinta de septiembre de dos mil dieciocho se recibieron aportaciones.

Reserva legal: La reserva legal se debe constituir como mínimo con el 5%, eso quiere decir que este porcentaje puede ser mayor si así está previsto en los estatutos de la sociedad, pero nunca menor y así lo confirma el artículo 21 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Con motivo de las observaciones a nuestros estados financieros, lo cual motivo a hacer lo siguiente:

*) Se cumplió con el pago del PTU, a los trabajadores por un monto de \$663,127, correspondiente a los ejercicios 2016 y 2019, los cuales se pagaron en el mes de noviembre de 2021.

*) Se hicieron las correcciones a los pagos provisionales federales correspondiente al ejercicio 2020

*) De igual manera se corrigieron las provisiones de beneficios a empleados, el cual se contrató a un actuario para que realice los estudios necesarios.

*) Se realizó la estimación de pérdidas crediticias, tomando como base la antigüedad de los saldos cuando esta sea mayor a un año.

Donaciones a Capital

No aplica.

Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio

No aplica.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO

➤ **Resultados del Ejercicio (ahorro/desahorro)**

Este rubro representa desahorro contable del ejercicio al 31 de marzo 2022 el saldo es de \$522724.85

➤ **Resultado de Ejercicios Anteriores**

Este rubro representa la pérdida acumulada al ejercicio inmediato anterior por un monto de \$40'530,816.74

EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Resultado por Posición Monetaria

No aplica.

Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios

No aplica.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (2022) y periodo anterior (2021) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Concepto	mar-2022	mar-2021
Efectivo	0.00	0.00
Bancos/Tesorería	2'088,386.29	2'435,017.22
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	2'088,386.29	2'435,017.22

2. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

Concepto	2022	2021
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	-522,724.85	-1,799,307.30
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	466,015.15	3'408,314.11
Amortización	384,884.46	31,988.36
Incrementos en las provisiones		1'726,765.00
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles)
Incremento en cuentas por cobrar		-4,402,124.03
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	328,174.61	-607,699.27

Saldo inicial del efectivo al 01 de enero de 2022 **\$3'214,043.32**

Saldo final del efectivo al 31 de marzo de 2022 **\$2'088,386.29**

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES

A. Conciliación de ingresos presupuestarios y contables del 1 de enero al 31 de marzo 2022.

1. Ingresos Presupuestarios		6,573,807
<hr/>		
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
Ingresos Financieros	13,527	
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	
Disminución del Exceso de Provisiones	0	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios No contables		
Aprovechamientos patrimoniales	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		6,587,334

B. Conciliación de Egresos presupuestarios y gastos contables del 1 de enero al 31 de marzo de 2022.

1. Total de egresos (presupuestarios)		6,256,270
2. Menos egresos presupuestarios no contables		0
Mobiliario y equipo de administración	0	

Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0

3. Más gastos contables no presupuestales		853,789
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	850,900	
Provisiones		
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	2,890	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		7,110,059
---	--	------------------

B) NOTAS DE MEMORIA

Las cuentas de orden que utilizamos para registrar movimientos de valores que nos afecta o modifica el balance contable, con fines de recordatorio.

CONTABLES

*) VALORES

NO APLICA

*) EMISIÓN DE OBLIGACIONES

NO APLICA

*) AVALES Y GARANTÍAS

NO APLICA

*) JUICIOS

NO APLICA

*) CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

NO APLICA

*) BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO

Adjuntamos en este apartado la relación de bienes otorgados en comodato a la entidad:

NO. INVENTARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	RESGUARDANTE
5411000011-9	AUTOMOVIL	ROBERTO RICARDO TAMAYO RAMIREZ
5411000011-10	AUTOMOVIL	GABRIELA GUADALUPE ARAGÓN AMÉZQUITA
5411000011-11	AUTOMOVIL	ARMANDO MANZANERO ARJONA
5411000011-12	AUTOMOVIL	GABRIELA GUADALUPE ARAGÓN AMÉZQUITA
5411000011-13	AUTOMOVIL	GABRIELA GUADALUPE ARAGÓN AMÉZQUITA
5411000011-14	AUTOMOVIL	GABRIELA GUADALUPE ARAGÓN AMÉZQUITA
5411000005-1	CAMIONETAS DE CARGA LIGERA	RUBÉN HILARIO DE LA CRUZ HERRERA
5151000127-61	COMPUTADORA	ROQUE JOAQUÍN AYALA ESTRELLA
5831000001-1	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	ARMANDO MANZANERO ARJONA
5411000006-1	FURGONETAS	CARLOS FERNANDO CONDE ROSADO
5651000195-13	TARJETA DE EXTENSION	ROQUE JOAQUÍN AYALA ESTRELLA

PRESUPUESTARIAS

*) CUENTAS DE INGRESOS

El saldo de las cuentas presupuestaria de ingresos al 31 de marzo de 2022, son los siguientes:

LEY DE INGRESOS	IMPORTE
Ley de Ingresos Estimada	32,978,023.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	27,752,127.00
Modificaciones a la ley de Ingresos Estimada	0.00
Ley de Ingresos Devengada	6,573,807.00
Ley de Ingresos Recaudada	5,225,896.00

***) CUENTAS DE EGRESOS**

El saldo de las cuentas presupuestaria de egresos al 31 de marzo de 2022, son los siguientes:

Presupuesto de Egresos Aprobado	32,978,023.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	26,721,753.33
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	6,256,269.67
Presupuesto de Egresos devengado	6,256,269.67
Presupuesto de Egresos Ejercido	5,619,748.21

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción:

Durante el mes de febrero de 2022 las ventas quedaron arriba de las expectativas presupuestadas, en comparación con las de febrero 2021, aun así no se alcanzaron a cubrir los egresos del periodo

AÑO/MES	VENTAS
Marzo 2021	\$2'435,017.22
Marzo 2022	\$1'867,083.52

2. Panorama Económico y Financiero

Se cumplió con los pagos de los impuestos federales y estatales que se generaron durante el mes de febrero de 2022. Así mismo este mes se dio cumplimiento a la obligación de la entidad.

Las prestaciones como el INFONACOT se cubrieron puntualmente. También todas las cuotas sindicales generadas fueron cubiertas en tiempo y forma tanto para la sección Yucatán como la sección Nacional.

Informamos que durante en el mes de septiembre de 2019, enviamos el oficio número DG/078/19, del listado actualizado de los bienes muebles en proceso de baja por inservibles o en mal estado a la dirección de control patrimonial y almacenes.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente:

NOMBRE: Sistema Tele Yucatán, S.A. de C.V.
RFC: STY-610314-GE8
ACTA: Número 38

FECHA DE ESCRITURACIÓN: 14 de Marzo de 1961

DECRETO: Número 520

PUBLICADO: 04 de enero de 1982

b) Principales cambios en su estructura.

ACTA: Número 95

TIPO DE ASAMBLEA: General Extraordinaria

FECHA: 05 de agosto de 1991

TIPO DE MODIFICACIÓN: Para dar cumplimiento a la Ley General de Sociedades Mercantiles se transforma de "Sociedad Anónima" a "Sociedad Anónima de Capital Variable".

ACTA: Número 396

TIPO DE ASAMBLEA: Acta de asamblea general Extraordinaria del Consejo de Administración

FECHA: 21 de noviembre de 2018

TIPO DE MODIFICACIÓN: Otorgar poder general al Ciudadano. Armando Manzanero Arjona.

ACTA: Número 155

TIPO DE ASAMBLEA: Acta de asamblea Extraordinaria de Accionistas

FECHA: 17 de marzo de 2020

TIPO DE MODIFICACIÓN: Reestructuración de la cláusula segunda del acta constitutiva, reestructuración corporativa para adecuar a las disposiciones vigentes en el Código de la Administración Pública de Yucatán y Capital de aportaciones.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social:

Instalación y explotación comercial de estaciones de televisión mediante concesión que en cada caso otorgue la secretaria de comunicaciones y transportes, previo cumplimiento de los requisitos que establece la ley federal de la radio y televisión y la ley de vías generales de comunicación.

b) Principal actividad:

Producción de programas para la televisión.

c) Ejercicio fiscal:

2021

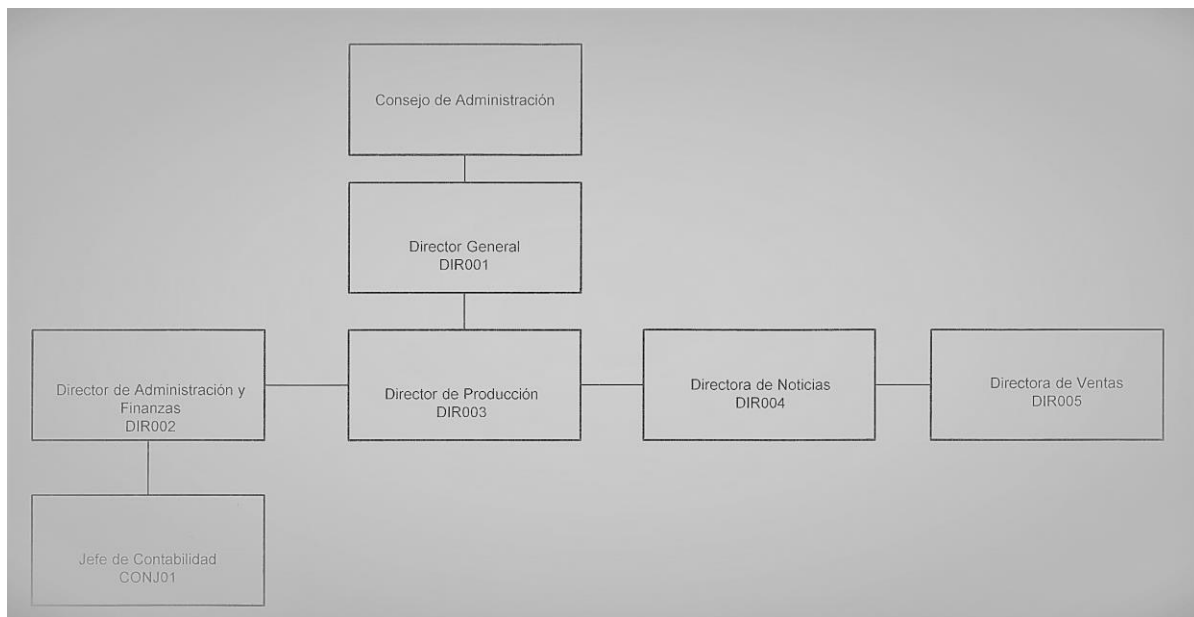
d) Régimen jurídico:

- Ley de Sociedad Mercantil y régimen fiscal: Régimen General de Ley Personas Morales
- La Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.
- La Constitución Política del Estado de Yucatán.
- La Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- El Código de la Administración Pública del Estado de Yucatán.
- El Reglamento de la Administración Pública del Estado de Yucatán.
- La Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán y su reglamento.
- La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Yucatán.
- La Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos
- La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles.
- La Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán y su reglamento.
- Ley de ISR
- Ley del IMSS
- Código Fiscal de la Federación
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

1. Declaración informativa de IVA con la anual de ISR.
2. Entero de retenciones de IVA Mensual
3. Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales. Régimen general, sociedades cooperativas y Controladas
4. Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general
5. Pago definitivo mensual de IVA.
6. Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios
7. Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.
8. Declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios
9. Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales Impuesto Sobre la Renta
10. Entero de retención de ISR por servicios profesionales.
MENSUAL.
11. Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios.
12. Declaración informativa mensual de operaciones con terceros de IVA.
13. Informativa anual del subsidio para el empleo.
14. Impuesto Estatal Sobre nomina

f) Estructura organizacional básica.



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No contamos con fideicomisos.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
En la preparación de los Estados Financieros esta entidad, observó lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán y demás disposiciones emitidas para tal efecto por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos
La base de medición utilizada en el registro de las operaciones para la elaboración de los Estados Financieros es a Costo histórico.
- c) Postulados básicos de la Contabilidad gubernamental aprobados por la CONAC y Publicados en el Diario Oficial del Estado para su difusión.
 - a. Sustancia Económica
 - b. Entes Públicos

- c. Existencia Permanente
- d. Revelación Suficiente
- e. Importancia Relativa
- f. Registro e Integración Presupuestaria
- g. Consolidación de la Información Financiera
- h. Devengo Contable
- i. Valuación
- j. Dualidad Económica
- k. Consistencia

d) En forma supletoria a las Normas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las emitidas por la CONAC se aplicarán las siguientes:

*) Normatividad emitidas por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.

*) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

*) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF).

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

No aplica

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Los Estados Financieros de esta entidad no reconocen los efectos de la inflación, toda vez que no se actualiza lo previsto en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.
- b) Esta entidad no realizó durante este ejercicio operaciones en el extranjero.
- c) Esta entidad no tiene inversiones, ni acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) No contamos con inventarios, ya que es una entidad de venta de servicios de publicidad en lo general.
- e) Se contrató a un despacho para determinar y revelar los importes de los Beneficios a empleados y los cálculos de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Bienes muebles e inmuebles: se cuenta con un manual de políticas y procedimientos para la afectación de este rubro, como altas, bajas, robo y desincorporación.
Las depreciaciones y amortizaciones. Se calcula de acuerdo al costo histórico de los bienes muebles e inmuebles y Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Sobre el monto de las Reservas.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos, para este rubro deberá informar al consejo de administración.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
No aplica.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
No aplica.
- c) Posición en moneda extranjera.
No aplica.
- d) Tipo de cambio.
No aplica.
- e) Equivalente en moneda nacional.
No aplica.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8.- Reporte Analítico del Activo.

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes activos.

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea igual o superior a setenta veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, se registra contablemente como activo fijo.

Los activos fijos del Sistema Tele Yucatán SA de CV tienen una vida útil diversa, de conformidad con el las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

SISTEMA TELE YUCATÁN SA DE CV		
PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN		
	Descripción Tipo de Bien	Porcentajes aplicables
	Edificios	5%
	Mobiliario y equipo de Of.	10%
	Equipo de Cómputo	30%
	Equipo de Transmisión	10%
	Equipo de Transporte	25%

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
No hubo cambios
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

No hubo.

- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No hubo

- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

No hubo

- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No hubo

- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No hubo

- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

No hubo

Adicionalmente la siguiente información:

- a) Inversiones en valores.

No aplica

- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No aplica

- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No aplica

- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

No aplica

- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

No aplica

9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

NO APLICA.

10.- Reporte de la Recaudación

NO APLICA.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

NO APLICA

12.- Calificaciones Otorgadas.

NO APLICA

13.- Proceso de Mejora

A partir del cambio de administración se encuentran generando diversos mecanismos de control a efecto de fortalecer los ya existentes o implementar en aquellos casos que son necesarios a continuación se mencionan algunos:

- 1) En cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el Sistema Tele Yucatán SA de CV ha reconocido y continúa actualizando todos los informes y reportes que se generan en la entidad.

14. Información por Segmentos

No aplica

15.- Eventos Posteriores al cierre.

No aplica

16.- Partes Relacionadas.

No aplica

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. ARMANDO MANZANERO ARJONA
DIRECTOR GENERAL

C.P. ROBERTO RICARDO TAMAYO RAMIREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS